



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de julio de 2024 a las 09:30

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura
VOCALES

D./Dña. Ana Pascual Rincón, Abogada del Estado en la Abogacía del Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

D./Dña. María Yolanda González Carrillo, Interventora Delegada en la AECSIC.

D./Dña. María Nieves Torres Lorite, Jefa de Servicio. Oficina Técnica de Equipamiento.

SECRETARIO

D./Dña. Borja Blanco Carrasco, Jefe de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

Orden del día

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 32118/24 - Suministro e instalación de dos climatizadores destinados al Centro Andaluz de Biología del Desarrollo de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2.- Propuesta de clasificación: 32118/24 - Suministro e instalación de dos climatizadores destinados al Centro Andaluz de Biología del Desarrollo de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 32118/24 - Suministro e instalación de dos climatizadores destinados al Centro Andaluz de Biología del Desarrollo de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Una vez analizada la justificación presentada por **NIF: B13362058 VICENTE NAVAS S.L.**, y a la vista del informe elaborado por el departamento técnico, la Mesa de Contratación considera que la oferta presentada por el licitador **NO es aceptable**, y acuerda, en consecuencia, elevar, al Órgano de Contratación, la propuesta de **NO ADMITIR** la oferta presentada por **NIF: B13362058 VICENTE NAVAS S.L.**

2.- Propuesta de clasificación: 32118/24 - Suministro e instalación de dos climatizadores destinados al Centro Andaluz de Biología del Desarrollo de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas admitidas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, elevando al órgano de contratación la correspondiente propuesta de clasificación, resultando la empresa **NIF: B01832302 ARTICLIMA ENERGIA S.L.**, propuesto como mejor valorado.

Clasifi.	Empresa	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Oferta Ec.	Total
----------	---------	------------	--------------	------------	-------





1º	ARTICLIMA ENERGIA S.L.	9,00	91,00	138.245,97	100,00
2º	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	9,00	87,90	145.835,00	96,90
3º	SARATON 5, S.L.	9,00	80,83	163.133,40	89,83

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Borja Blanco Carrasco
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTE/A

